



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



MUNICIPIO DE TULANCINGO BRAVO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº LA-MTB-STA-JM2-2021

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 02 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ÁREA USUARIA, PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD SEMI NUEVA MODELO 2015, EQUIPADO COMO AMBULANCIA, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 54, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, SE SIGUIERON LOS PASOS NORMATIVOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR QUE TODA VEZ QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA PROPOSICIÓN EN EL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE A TRAVÉS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº LA-MTB-STA-JM2-2021, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 63 PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL NUMERAL 2.8. INCISO A) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANTES CITADA, QUE EN SENTIDO LITERAL DISPONEN:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO "ART 52 PÁRRAFO PRIMERO LOS CONVOCANTES PROCEDERÁN A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN, CUANDO NO SE PRESENTE NINGUNA PROPOSICIÓN."

...

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO "ARTICULO 63. LAS CONVOCANTES, DECLARARAN DESIERTA UNA LICITACIÓN PÚBLICA CUANDO NO SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PRESENTADAS NO CUBRAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA."

...

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NUMERAL "2.8. LICITACIÓN O CONCEPTO DESIERTO". LA LICITACIÓN O CONCEPTO SERÁN DECLARADOS DESIERTOS CUANDO:

a) NO SE PRESENTE NINGUNA PROPOSICIÓN.

...

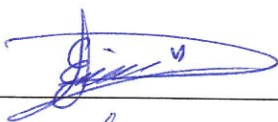
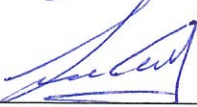


Boulevard Nuevo San Nicolás S/N, Fracc. Nuevo San Nicolás 43640, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA SITUACIÓN NORMATIVA ENCUADRA EN EL SUPUESTO FACTIVO; **ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-MTB-STA-JM2-2021**, EN RAZÓN DE QUE NO EXISTE PROPOSICIÓN POR PARTE DE LICITANTE ALGUNO PARA CONCURSAR, EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERÁN A EFECTUAR UN SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, QUE GARANTICE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://tulancingo.gob.mx>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Funcionario público	Nombre del Titular y/o representante asignado.	Firma
Presidente del Comité de Adquisiciones: L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo.	Representante: <i>D. Elena Lazzaro Delgado</i>	
Secretario: C.P.C Edgar Haciel Bustos Olivares Secretario de la Tesorería y Administración.	Representante: <i>Luis Enrique Cuatrecasas Rojas</i>	
Vocal: MTRO Y C.P.C. José Salvador González Cruz Titular del Órgano Interno de Control.	<i>Arg. Andrea Hurtado Calva</i> Representante:	
Vocal: M.C.F. Eréndira Balderas Castro Directora General de Administración Representante del Área Requiriente y/o Técnica	Representante: <i>Eréndira Balderas Castro</i>	

Boulevard Nuevo San Nicolás S/N, Fracc. Nuevo San Nicolás 43640, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



Asesor: LIC. Lorenia Lisbeth Lira Amador Síndico Procurador Hacendario.	Lorenia Lisbeth Lira Amador	
--	--------------------------------	--

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
(Asesor Normativo)

FUNCIONARIO PÚBLICO	Nombre del Titular y/o representante asignado	FIRMA
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, (Dirección General De Padrones y Procedimientos De Contratación, observador)	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO